

# THUNICH CIA LTDA

Quito-Ecuador

**ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTA DE THUNICH CIA LTDA**

**CELEBRADA EN QUITO EL DIA 10 DE ENERO DEL 2010.**

En la ciudad de Quito, el día de hoy sábado 10 de Enero del 2010, siendo las 9y30 horas, en el local principal de la compañía ubicado en AV. MARIANA DE JESUS N32-136 E INGLATERRA, se reúnen los socios señores, THUNICH WOLFGANG CHRISTIAN, UBIDIA CHECA LUCILA ELIZABETH, quienes en conjunto representan el 95 por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía, para tratar el siguiente orden del día.

1. Conocimiento y resolución sobre el informe de Gerente General, por el ejercicio económico del año 2009.
2. Conocimiento y resolución sobre el informe de Comisario, por el ejercicio económico del año 2009.
3. Conocimiento y resolución sobre el estado de situación financiera y estado de pérdidas y ganancias, por el ejercicio económico del año 2009.

Actúa como presidente de la Junta la Sra. UBIDIA CHECA LUCILA ELIZABETH y como secretaria ad hoc la señora MARIA DEL ROSARIO ACARO ROBLES.

Es importante mencionar que por decisión unánime la Junta decide que no considera necesario el informe de Comisario para los estados financieros del ejercicio económico 2009.

Los puntos del orden del día son puestos a consideración de las accionistas, quienes aprueban por unanimidad.

## **Primer Punto.-**

La Gerente General Procede a dar lectura de su informe, haciendo diversas explicaciones sobre los resultados que la compañía ha obtenido a lo largo del ejercicio económico. Una vez que concluye la lectura del informe, el Presidente pone en consideración de los socios el mencionado informe, el mismo que es aprobado por unanimidad.

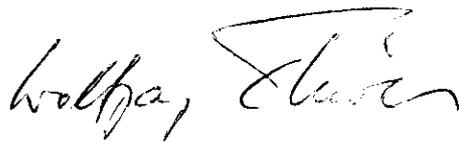
## **Segundo Punto.-**

La Comisario inicia su intervención haciendo una explicación detallada de su trabajo, así como también procede a leer el informe preparado para el efecto y contestar algunas preguntas que se le formulan en relación al informe. Una vez que concluye su intervención, se pone a consideración de los socios, quienes por no tener observaciones que realizar, lo aprueban por unanimidad.

**Tercer Punto.-**

La Gerente General pone en conocimiento de los socios el balance general y el estado de pérdidas y ganancias, realizando diferentes explicaciones sobre dichos documentos. Una vez que concluye su intervención, el balance general y estado de pérdidas y ganancias son puestos a consideración de los socios, quienes los aprueban por unanimidad.

Por no haber más puntos que tratar, se concede un receso de 30 minutos para elaborar la presente acta, luego de lo cual se reinstala la Junta General, la misma que aprueba por unanimidad la presente acta, levantándose la Junta a las 12 horas 23 minutos.



THUNICH WOLFGANG CHRISTIAN  
SOCIO



UBIDIA CHECA LUCILA ELIZABETH  
SOCIO-PRESIDENTE



MARIA ACARO  
SECRETARIA AD HOC